

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA GACETA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑOS ULTRA Y EXTRA 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMA

AÑO XL. NUM. 11360

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 9 de Mayo de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

INSTITUTO AUDET. HOTEL DE SALUD
Ferraz, 66, Madrid. Consulta de 11 a 2 y 3
LA CURACION DE LA TISIS
Pildoras antisépticas Dr. Audet, aproba-
das por la sociedad de medicina de Fran-
cia y Nacional de Higiene pública de Pa-
ris.—Calman la tos, moderan la expectoración y los su-
dores, modifican la crisis de la sangre, cortan la diarrea
y avivan el apetito. Remedio para 15 días, 10 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.
Acidosis, pereza en las digestiones, ventosidades, as-
tricción, falta de apetito, irritaciones, lengua cargada de
saboral y demás desarreglos de la boca, estómago e in-
testinos, se curan positivamente con el **Estomacal**
Robin. Médicos muy escrupulosos aseguran, por su
honor, después de amplias informaciones y a virtud de
experiencias personales, que es un remedio superior a to-
dos los conocidos. Remedio para 6 días 3 pesetas.

CATARROS. TOS. GARGANTA. VOZ.
Síntis, herpes, escrófula; flujos uretrales y de la matriz,
el primer grado de tisis, sarampión, viruela, bronquitis,
gripe, reumatismo y demás enfermedades infecciosas, se
curan con el **Antisepsis del Dr. Audet**. Remedio
más científico que se conoce 2 pesetas caja.
Anticórrico, 4 pías, cura la sordera y oído;
Antidiabético Audet, 3 pías, calma el hambre y la
sed y modifica la orina, cura la diabetes; **Antirreumá-
tico Audet**, 4 pías, cura el reumatismo; **Tónico**
Hochik, 5 pías, fortifica los nervios, alza las
fuerzas, entona, alegría y vivifica; **Jar. Cloral**, Au-
det, 3 pías, calma la excitación nerviosa, cura la fal-
ta de sueño y las palpitaciones; **Asmático Sey-
dehnan**, 10 pías, cura el asma. **VENTA**.—Ma-
drid, Carmen, 11.—Valencia, Cuesta.—Sevilla,
Santa Paula, 3.—Granada, Ortiz.—Zaragoza,
Ríos y buenas boticas.—Pedidos al **INSTITUTO**
AUDET, Ferraz, 66, Madrid.

LA PAULLINIA FOURNIER
en Polvos ó en Sillas es, desde el año 1840,
el remedio soberano contra **JACQUEAS** y
WURMAGAS.—VENTA EN TODAS FARMACIAS,
43, Rue d'Amsterdam, 43 — PARIS

LA TINTURA SIN IGUAL
de Dr. Gabriel Bernet de Bayona, es la mejor conocida
hasta el día. Desconfía de las imitaciones. Considérese
legítima la que no lleve en la caja exterior y prospecto
interior la inscripción siguiente: «Depósito único por
mayor en España, perfumería higiénica de Frère, Car-
men, 11, Madrid.»

COMBREROS Y CAPOTAS. ULTIMOS MODELOS DE
4 a 60 ptas. uno. Rodríguez, 17, Espoz y Mina, 17.

EL QUINUM LABARRAQUE
única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA
de MEDICINA DE PARIS, es el vino de quina
en su más alto grado de concentración
y de potencia.

«El Quinum Labarraque es uno de los
mejores tónicos que pueden emplearse para
combatir la debilidad de constitución ó aquella
que es consecuencia de diversas enfermedades.»
«La administración del Quinum seguida
durante quince días, un mes y aun más, según
el grado de deterioro físico ó que los enfermos
habían llegado, ha producido una tonifica-
ción gradual, un aumento de potencia
digestiva, y por consiguiente una mejoría
tan rápida que no era posible dudar de la
acción del Quinum.»
D. WABU
Médico principal de los Hospitales de Argelia.

Fabricación y origen: Casa L. Frere,
19, rue Jacob, París; venta en todas Farmacias.

DUVET DE VENUS

Secret de Beante.—Última creación en polvos
de arroz preparados por la acreditada fábrica **Ladvo-
cat-Darquet** de París. Depósito central para toda
España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.
Precio de la caja, 3 pías.; id. media caja, 3.

MONTALBAN Vinos de todas clases.—
Carrera S. Jerónimo 31.
VINOS Blancos BAYO y vinagre de
uva. SAN AGUSTIN, 4 dardo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes
disposiciones:
GUERRA.—Reales decretos concediendo la
gran cruz de San Hermenegildo al brigadier
de artillería D. José Larumbe, y al de Inge-
niero D. Federico Mendicuti.
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nom-
brando registrador de la Propiedad de Puerto
del Arzobispo, á D. Alfonso Barrera.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de
la **Agencia Fabra** y de nuestros corres-
pondentes los siguientes **DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS**:

Paris, 8.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87-80.
4 por 100, 100-00.
Fondos españoles: 4 exterior, 76-70.
Obligaciones de Cuba, 542-00.
Consolidados ingleses, 99 1/16.
Última hora:
4 por 100 exterior español, 76 3/4.

Londres, 8.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 76-43.

Habana, 8.
Ayer martes llegó á este puerto el vapor
correo de la compañía Trasatlántica, Antonio
Lopez.

Cádiz, 8.
En la mañana de hoy á las diez, ha fundeado
en este puerto, procedente de la Habana y sin
novedad, el vapor correo de la compañía Tras-
atlántica **Ciudad de Santander**.

Paris, 8.
El Tribunal correccional se ha declarado in-
competente en la mayoría de las querrelas in-
tentadas contra varios periódicos por Mr. Beau-
repaire.

Este ha interpuesto recurso de apelación.
Santa Cruz de Tenerife, 8.
(Recibido por el cable de la compañía Nacio-
nal Española).
Ha llegado el crucero **Isabel II**, de tránsito
para Fernando Pó.

Anoche á las nueve comenzaron á llegar á
Palacio lasonadas coches conduciendo á las
damas invitadas al concierto.

Una hora antes se hallaban profusamente
iluminadas la saleta, la cámara y la antecá-
mara, resultando del mejor efecto el conjunto
de obras de arte, de plantas de espléndido fo-
llaje y de flores de variados matices.

En la saleta se había colocado el piano cuyas
teclas debía pulsar el reputado maestro señor
Trago.

El resto de la habitación estaba cubierto de
sillas colocadas como las butacas de un teatro
con pasillos para facilitar el acceso.

La primera fila tenía sillas de preferencia
para S. M. la reina, las infantas doña Isabel y
doña Eulalia, el infante D. Antonio, los condes
de Caserta y sus diez hijos.

Cerca de las diez, y cuando ya estaban en
Palacio la mayoría de los invitados, hizo su
presentación la reina regente con su elegancia
y sencillez de costumbre y vestida de negro
con prendidos de brillantes. S. A. R. la infanta
doña Isabel, lucía un precioso vestido de color

y ricas joyas. S. A. la infanta doña Eulalia,
vestía un primoroso traje rosa pálido fulgurando
entre sus cabellos de oro hermosos brillan-
tes, y la condesa de Caserta, llevaba un lindo
vestido color grana.

Al empezar el concierto ofrecía la saleta as-
pecto deslumbrador. Las damas lucían trajes
de corte y grandes fortunas en sus trajes.
de España, los caballeros del Toison, el
cuerpo diplomático, los jefes de Palacio y la
alta servidumbre, llevaban recamados unifor-
mes que contribuían á los esplendores del con-
junto.

Los señores Gayarre, Trago, Arbós y Rubio,
interpretaron maravillosamente el siguiente
programa:

Primera parte.—Primer tiempo del trio en
si b., por los señores Trago, Arbós y Rubio, de
Schubert.—Romanza de **El Guirre**, por el
señor Gayarre, de Mercadante.—**Rapsodia hu-
garra**, por el señor Trago, de Liszt.—Romanza
de **El Pescador de Peris**, por el señor Arbós,
de Bizet.—**Nocturno**, por el señor Gayarre, de
Chopin.—**Aires bahemos**, por el mismo señor, de
Sarasate.

Segunda parte.—**Reverie**, por el señor Rubio,
de Schumann.—**Gavote**, por el mismo, de
Fitzshagen.—**Preghiera**, por el señor Gayarre,
de Górgiani.—**Leyenda**, por el señor Arbós,
de Vieniawski.—**Zapateado**, por el mismo, de
Sarasate.—Romanza de **La Favorita**, por el
señor Gayarre, de Donizetti.—**Berceuse**, por el
señor Trago, de Chopin.—**Ave-Maria**, por los
señores Gayarre y Arbós, de Gounod.

La etiqueta de Palacio, que no permite aplau-
sos, no podía contener las frases de admiración
y entusiasmo que brotaban de todos los labios
al oír los dulcísimos acordes del incomparable
Gayarre y las inspiradas notas del violín, del
piano y del violoncello producidas por artistas
eminentes.

Al concluir la primera parte pasaron los in-
vitados á la cámara de la reina, donde se sir-
vió el refrigerio.

El concierto terminó á la una de la madu-
rada.

Asistieron todos los ministros de la Corona,
los señores marqueses de la Habana y Martos,
Cánovas del Castillo, Casa-Irujo, Salamanca,
Cassola, Sierra Bullones, Superunda, Quema-
das, Mina, Castellmoncayo, Fernan-Núñez, Sar-
ral, Veragua, Tetuan, Durcal, Monistrol,
Gonzalez, Tamames, Rubianes, Toreno, Casa
Valencia, Alba, Heredia, Spinoia, Pino-hermoso,
Calderon Collantes, Molins, Villagonzalo,
Roncali, Goyeneche, Novales, Villagonzalo,
Rocall, Castelar (marqués de), Villapaterna, Rivas,
Puñonrostro, Roca, Medina Sidonia, Penaranda
de Bracamonte, el nuncio de Su Santidad y
representación del cuerpo diplomático, en la
que figuraban los embajadores de Austria, Ita-
lia, Francia é Inglaterra.

De las damas recordamos á las señoras de
Cánovas del Castillo, Capdepon y de Rodríguez
Ariza; condesa de Niquena; marquesa de la
Vega de Armijo; condesa de Sástagro; duquesa
de Medina-Sidonia, Bailen, Fernan-Núñez,
Veragua y Alba; marquesas de Casa-Irujo, No-
vales, Aranda, Laguna, Molins, Hoyos, Roncali,
Guadalest, Santa Cristina y Bedmar; y
condesas de Toreno, Casa-Valencia, Heredia
Spinoia, Pino-hermoso, Villagonzalo, Torre-
jon, Superunda, Villapaterna, Valencia de Don
Juan, Quemadas, Penaranda de Bracamonte y
Puñonrostro. Las autoridades de Madrid estu-
vieron representadas por el gobernador señor
Aguilera.

SUCESOS:
Anoche á las diez y media, un joven de 21
años, llamado Mariano Centeno, dependiente
de una alpargatería de la Corredera de San Pa-
blo, fué conducido por un hermano suyo desde
la casa donde habitaba, Ferraz, 34, á la de soco-
ro, donde fué auxiliado, porque según se decía
había intentado suicidarse tomando un veneno.
—Ayer tarde en la Moncloa, un sujeto de 34

años de edad, se disparó dos tiros de pistola,
quedando muerto en el acto.

Se llamaba este infeliz Alberto Albar, y se-
gun una carta que dejó escrita, parece que la
causa de tal determinación fué una enfermedad
que padecía.

Por su traje parecía ser artesano.

Anoche inauguró brillantemente la tempora-
da de verano la magnífica compañía del teatro
del Príncipe Alfonso.

Representóse primero el tan aplaudido ju-
guete en un acto, **Triple en puerta**, desempeña-
do por la señorita doña Isabel Mantilla, que
fué muy aplaudida y se captó las simpatías del
público, y por la inimitable señora Baeza, que
fué colmada de aplausos tanto en esta obra como
en **Nina Pancha** y **Coro de señoras**.

D. José Mesejo, en esta obra y en **La Chicla-
nera**, hizo las delicias de la concurrencia y de-
mostró una vez más sus envidiables dotes de
actor cómico. Fué extraordinariamente aplau-
dido.

Doña Sofía Romero alcanzó una gran ova-
ción en **Nina Pancha**, teniendo que repetir los
dos números de música que con tanta gracia
canta.

Emilio Mesejo, que por primera vez desem-
peñó anoche esta obra, estuvo acertadísimo y
precioso y justos aplausos en esta oca-
sion y representando **La Chiclanera**, en la que
la distinguida tiple doña Leocadia Alba tuvo
ocasion de conocer una vez más las generales
simpatías que tiene en el público, que anoche
la hizo repetir todos los números de música
que cantó, premiando su mérito con nutridas
salvas de aplausos.

Terminó la función con la zarzuela **Coro de
señoras**, durante la cual no cesó un solo in-
stante de aplaudir la concurrencia á la graciosí-
sima é inimitable Lucía Pastor, que apenas po-
día decir su papel, porque las salvas de aplau-
sos eran continuas. Fué obsequiada con una
ejemplar canastilla de claveles rodeada de
la ovación que todos los periódicos de Madrid.

La ovación que recibió fué tan grande como la
que tuvo en la misma obra Julio Ruiz, que hizo
reír constantemente y á carcajadas al público
que hace tiempo le tiene por su actor jocoso.

El coro de señoras es numerosísimo y todas
ellas muy lindas.

El teatro estaba profusamente iluminado. La
instalación de la luz eléctrica es indudable-
mente la mejor, escepcion hecha del Real, de
todos los teatros de Madrid.

La empresa no escatima gasto alguno, pre-
senta con lujo las obras, y seguramente el
Príncipe Alfonso será el teatro más concurrido
este verano.

El teatro estuvo completamente lleno por un
público muy distinguido.

Josephine vendue par ses soeurs, se titula la
opereta cantada anoche por primera
vez en Madrid, en el teatro de la Comedia y es-
treñada en París el día 20 de marzo de 1886 en
los **Bufois parisiens**.

La letra es de los Sres. Ferrier y Carré, y la
música del maestro Victor Roger.

El argumento y todas las situaciones cómi-
cas de la obra se basan en el engaño de que es
objeto Josephine, hija de una portera de París,
quien se cree contratada por un supuesto em-
presario para cantar en el Cairo y de quien se
desearía desprenderse sus hermanas.

Los honores de interpretación corresponden
en primer lugar á la Srta. Wan-Daelen, quien
fué muy aplaudida, no solo en los números
de música, sino hasta en una escena del tercer
acto.

De provincias ha recibido esta madu-
rada **LA CORRESPONDENCIA DE ES-
PAÑA** las siguientes noticias **TELEGRA-
FICAS**:

Valencia, 8 (4'50 t.)
Por telegramo.—En una algaría de la carrera
de Encortis fué anoche asesinado el joven de
19 años Antonio Jimeno, en quien pudieron

apreciarse 68 heridas en su mayoría mortales.
Vivia solo y, como tenía fama de rico, supo-
se que el robo había sido el móvil del crimen.
Se han encontrado en el mayor desorden los
muebles y las ropas, el cadáver con la cabeza
metida entre dos barros de madera de la es-
calera del primer piso, habiendo sido necesario
arrancarlos para levantarlo.

En la mano derecha tenía una faja; pero se-
gun opinion del forense debió colocarse des-
pués de muerto. A su lado se veía una raja de
arado llena de sangre.

Han sido detenidos é incommunicados por sos-
pechas los vecinos Cristóbal Bernat y su es-
posa, sexagenarios.—**Ciudad**.

Valencia, 8 (6'10 t.)
Han sido celebrados en la iglesia del Temple se-
ha celebrado una solemne función religiosa,
en conmemoración de la unidad católica, con
asistencia del teniente de alcalde Sr. Ferraz,
en representación del Ayuntamiento; el canóni-
go Artega en la del arzobispo; los canónigos
Cervera y Navarro y representantes de socie-
dades y corporaciones religiosas. La iglesia
estaba espléndidamente iluminada con arañas.
Ha oficiado el canónigo Sr. Badal, cantándose
la gran misa de Ubeda, con nutrida orquesta y
coros.—**Ciudad**.

Ecija, 8 (7 n.)
Por telegramo.—Los toros de Sattillo han sido
buenos. Caballos muertos, H. Espartaco estuvo
destruido en su primer toro, superior en el
segundo y bien en el tercero. Rebasó gran-
des ovaciones torando. Guerra en el primero su-
perior, en el segundo bien y en el tercero re-
gular. Torando, magistralmente.—**Antonio**.

Ayer se ha reunido la comision encarga-
da de adjudicar el premio á los trabajos
para la creación de un monumento á la
reina Cristina, madre de doña Isabel II.
Ha presidido la reunion el señor marqués de
Novales.

El proyecto titulado **Salve** ha sido es-
cluido del concurso por exceder su costo
de la cantidad fijada y la junta se ha ab-
tenido de fallar sobre su mérito. Estudia-
dos los restantes, se ha adjudicado el
premio al titulado **Placet**, que resultó
ser de D. Mariano Benlliure; el **accesit** al
titulado **Monumentum populorum nobilita-
tas**; que ha resultado ser del Sr. Villar; y
la indemnización de los trabajos al del
señor Susillo.

Anoche dió una brillante sesion musical
en el Ateneo de Madrid el ilustre pianista
Sr. Planté.

Los posibilistas pedirán al hacerse la
pregunta al Congreso acerca del aumento
de tiempo en las sesiones para discutir
los proyectos de ley pendientes de debate,
que se declare que el acuerdo de no cele-
brarlas más que de cuatro horas no pue-
de ser definitivo, sino revocable para el
caso de que las necesidades de discutir
los proyectos políticos impongan la cele-
bración de sesiones dobles.

Las subcomisiones de presupuestos de
Gobernación y Fomento, se reunieron
anoche para continuar sus trabajos.

Ha fallecido en Puerto Real el capitán
de fragata D. Juan Rapallo y Michelena.

S. M. la reina ha firmado ayer los si-
guientes ascensos de Marina:
A capitán de fragata D. Fernando Lo-
zano y Galindo; á teniente de navio de
primera clase D. Juan Bresse, y tenien-
te de navio D. Fernando Rodríguez.

280 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Vimos al conde de Verdaine separarse
bruscamente de la vieja Mariana.

Conociendo, como conocía, al dedillo, la po-
blación, el conde se dirigió por calles es-
traviadas al establecimiento de un alquilador de
carruajes y mandó que enganchasen un caba-
llo á un tilbury para ir á Verdaine.

Ligero el vehículo, trotador el caballo, se
hizo el viaje en menos de hora y media.

A la entrada de la avenida del castillo, des-
pidió el conde al carruaje y echó á andar há-
cia la gran verja, bajo una alta bóveda de
verdor formada por el entrelazamiento de
las ramas de dos soberbias hileras de secula-
res olmos.

Llamó á una puerta y abrió en seguida el
conserje.

Este, que solo hacia tres semanas que había
entrado en funciones, no conocía al conde de
Verdaine. Además, M. de Miray había hecho
una limpia general en la casa, hasta el punto
de que de toda la servidumbre del castillo so-
lo quedaba ya el jardinero mayor.

—¿Qué desea el señor?—preguntó el por-
tero.

—Ver á M. de Miray.

—Me parece que no podrá recibirlo porque
ya á salir. Ved ahí su caballo ensillado que
le está esperando.

—A pesar de eso, me recibirá M. de Miray,
porque somos amigos.

El conserje no había recibido orden de des-
pedir á los visitantes dejó, pues, pasar al con-
de que cruzó el patio con paso rápido, diri-
giendo una nueva mirada al caballo ensillado
que acababa de salir de la cuadra y al que un
palafrenero tenía de la brida.

M. de Miray iba, en efecto, á salir para en-
camarse misteriosamente por sendas extra-
viadas á la torre del Monje.

Desde la visita que la hizo el lunes, no ha-
bía vuelto á ver á la condesa; porque ya sa-
bemos había manifestado á su prisionera que,
por medida de precaución y de prudencia, de-
jaría pasar algunos días antes de volver á la
torre del Monje.

Por mucha confianza que tuviese en las gen-
tes que le habían servido, no había podido
dejar por completo el temor de alguna in-
discreción: por otra parte, temió que el rap-
to de la condesa diera lugar á una indagato-
ria judicial y recaer sospechas en él, á pesar
del misterio de que indagador, autores y cómp-
lices se habían rodeado y no obstante las pre-
cauciones tomadas para asegurar la impuni-
dad.

Cinco días hacia que no ponía los pies fuera
del castillo; pero todas las mañanas recibía
carta de una persona de confianza que le po-
nía al corriente de cuanto pasaba ó se decía
en Grenoble. Sin perjuicio de esto, había leído
todos los días los periódicos avidamente y
con alguna inquietud; pero ni las cartas ni los
diarios decían una sola palabra del rapto. No
se sabía nada en Grenoble: si en alguna parte
se preocupaban de la desaparición de la con-
desa, no era seguramente en el departamento
del Isere.

Los señores de M. de Miray se habían, pues

ido desvaneciendo poco á poco, y había llega-
do por fin á tranquilizarse.

Ahora ya podía obrar con resolución y lle-
var á buen término sus siniestros planes.

Esta vez estaba completamente decidido á
atropellar por todo y á triunfar de las resis-
tencias de su víctima. Había jurado que la
condesa sería suya, que poseería á aquella
mujer altiva y orgullosa, cuyos despreciati-
vos desdenes no habían conseguido otra cosa
que exacerbar é irritar su furiosa pasión.

Mas, ¡qué medios se proponía emplear para
apoderarse de la condesa, para saciar sus
brutales apetitos! Este era su secreto.

Se hallaba en una pendiente fatal, donde ya
no era posible detenerse, cuando no había re-
trocedido ante el primer delito. Y fuerza era
que estuviese bien resuelto á atreverse á todo,
cuando había prevenido á sus criados que no
le esperasen para la comida de la noche y que
probablemente no volvería á casa hasta el si-
guiente día.

Acababa de vestirse, su ayuda de cámara
le había calzado las espuelas, y se miraba
complacido en un espejo. A pesar de su feal-
dad, se encontraba guapo; oprinado, cinchado
bajo su traje, le parecía que había hecho des-
aparecer su obesidad; vulgar en sus modales,
grotesco en sus movimientos, se le sonreaba de
poseer la más distinguida elegancia.

Hay hombres de esta clase que no aciertan
jamás á verse tales como son, que se estian
en la satisfacción de sí mismos y que se em-
bragan con su personalidad.

M. de Miray despidió á su ayuda de cámara
con estas palabras:

—Id á avisar que bajo enseguida.

El ayuda de cámara salió dejando entorna-
da la puerta.

El barón se miró y admiró otra vez, echan-
do una ojeada al espejo que reflejaba su dis-
tinguida persona.

Al volverse, dejó escapar un ¡oh! ahogado,
y con los ojos espantados, descolorido por
un muerto, se quedó inmóvil cual si le hubie-
sen clavado al pavimento.

El conde de Verdaine estaba enfrente de él,
sonriendo de una manera extraña.

Aquella aparición era ciertamente aterradora.
La famosa cabeza de Medusa no hubiera
producido un efecto tan terrible.

—¿Qué!—dijo el conde en tono perfectamente
tranquilo.—¡Es así como se recibe y agasaja
á un amigo después de una larga separación!
Verdad es que no me esperaba, querido ami-
go, pero eso no es una razón para que me
mires como á un fantasma salido de la tumba.
¡Oh! barón, barón, yo creía, al entrar aquí,
que ibas á colgarte á mi cuello, y ni siquiera
me tiendes la mano.

—La sorpresa... la emoción... la alegría...
—balbuceó Miray.

—Sí, lo comprendo; la emoción...
El barón alargó su mano temblorosa.

—No,—dijo el conde,—ya es tarde; podría
creerse que te había obligado á fortiori á con-
fesar que sigues siendo mi amigo. Creo que te
disponías á salir, porque he visto tu caballo
en el patio y ahora te veo á ti vestido con
esque...

—Si me equivoco, señor mío, si como una
calumnia, dispuesto estoy á sufrir las conse-
cuencias de mi error; pero no, no me equivo-
co... Entré en este cuarto porque ese hombre
que estás viendo y con este cuchillo que le
arregué de la mano, quería matar á mi per-
ro. ¡Y sabes porque ese miserable quería de-
gollar á Miro? Porque Miro conoció en él y
en su pareja á dos delincuentes.

—¡Ah! no es esta la primera vez que denuncia
Miro bandidos y los entrega á la justicia;
acordaos del italiano Juan Castori; recordad
la niña Isabel, arrojada al estaque del casti-
llo de Verdaine...

—¡Cómo!—exclamó Brignon—¿es éste Miro?
—Sí, Miro, el perro de la condesa de Ver-
daine; y Miro no se equivoca, no puede equi-
vocarse!

Poco á poco habían ido invadiendo el cuar-
to las personas que estaban en los pasillos, y
las que sabían cómo había detenido Miro en
la carretera al italiano Castori se lo conta-
ban á los otros.

Bargoin y la religiosa apócrifa (porque
aquellos eran, en efecto, los dos malvados
que vimos en Bellome) estaban anonadados.
Oyose de pronto ruido de pesados y unifor-
mes pasos en la escalera y poco después en el
pasillo.

—¡La guardia! ¡Aquí está la guardia!—ex-
clamaron algunas voces.

Y todos abrieron paso á un peloton de sol-
dados mandados por un sargento.

—¿A quién tenemos que detener?—preguntó.

—Estaban se adelantó y contestó:
—A mí, señor sargento, y además á ese
hombre y á esa mujer: á ellos por haber co-
metido un delito, á mí porque soy su denuncia-
dor. Sargento, yo no soy de Grenoble, soy
borgoño, primer adjunto del alcalde de Saint-
Amand-les-Vignes, y traigo conmigo los do-
cumentos que acreditan mi personalidad.

—¿Y vos, señor Estéban Denizot, vos aquí—
esclamó el sargento.

—¿Me conocéis?—dijo Estéban sorprendido.
—Ya lo creo, señor Estéban, ya lo creo;
hace diez años que mi

Tambien ha firmado S. M. el nombramiento de comandante del crucero Alfonso XII a favor del capitán de navío don Salvador Cavia.

No es cierto que el Sr. Castelar se muestre disgustado por el retraso que sufre la discusión del proyecto de ley del sufragio. El Sr. Castelar tiene en esta importante cuestión política el mismo punto de vista y el mismo interés que el jefe del gobierno.

El sábado próximo empezará en la Sociedad Económica Matritense un importante debate sobre crisis agrícola y general de España, a cuya asistencia se invita a los señores socios.

Afirmado resueltamente el alejamiento del Sr. Montero Rios de lo que se ha dado en llamar la conjuración política y de la cual ya dijimos anoche todo lo que merecía decirse del propio asunto, dentro de la verdad de las cosas; declaran personas muy ligadas al Sr. Montero que hasta por importantes ocupaciones de carácter privado se ve el ilustre canonista en la necesidad de abstenerse por algún tiempo de toda atención política y parlamentaria.

El Globo espone la actitud del Sr. Castelar y del partido posibilista en las líneas siguientes:

«Si en la actual legislatura no queda votado, por lo menos en el Congreso, el sufragio universal, entenderemos que ha fracasado nuestra política, y recobramos nuestra libertad de acción para seguir defendiendo, acaso con mejor fortuna, la santa causa a que hemos consagrado la vida.

«A la conducta que en este último y brevísimo plazo siga el gobierno se atemperará nuestra conducta.»

La lección primera que se cantó ayer en los solemnes funerales del señor marqués de Urquijo, para una voz de niño con acompañamiento de sesto de violoncellos, con sordina, y que tanto gustó al Sr. Monasterio y otros distinguidos maestros, no fue, como decía el programa, del maestro Esclava, sino del Sr. Mateos, que la escribió el día antes.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. ha sido breve.

El Sr. Sagasta reflejó los sucesos políticos de la semana con sobriedad de palabra, teniendo en cuenta el natural cansancio de la soberana después del concierto de anoche y el disgusto que le causa, como madre amatísima, el ver a S. A. R. la princesita de Asturias con fiebre, que por fortuna es ligera y de poca intensidad.

El ministro de Hacienda puso a la firma de la reina los decretos de promulgación de las leyes últimamente sancionadas, creando dos series de títulos pequeños de la Deuda pública y modificando la forma de pago de los débitos que las Diputaciones y Ayuntamientos tienen con el Tesoro.

El señor ministro de la Gobernación llevó también al despacho de S. M. dos decretos convocando para el 8 de junio a la elección parcial de diputados a Cortes por los distritos de Sahagún y Velez-Málaga.

Momentos después se volvieron a reunir los consejeros de la Corona en la secretaría de Estado, donde permanecieron más de dos horas examinando la complicada y eterna cuestión de los humos de Huelva, que a más de las dificultades y problemas que surgieron con la publicación del decreto del Sr. Albareda y de las que motivó el contrato de arrendamiento de las minas, ofrece en la actualidad algunos incidentes sobre la entidad de las calificaciones que se vienen efectuando.

El consejo aprobó un proyecto de ley general contra las plagas que sufre la agricultura, y especialmente el viñedo.

Uno de los indultos de Ultramar concedido por S. M. el Viernes Santo al adorar

la Cruz, ha dado motivo a dudas en la aplicación de la gracia por hallarse el reo condenado por los tribunales de Guerra y Marina. El consejo resolvió dar al indulto la mayor amplitud que la ley consiente.

A propuesta del señor ministro de Ultramar se acordó hacer extensiva a Filipinas la ley hipotecaria con algunas modificaciones, entre ellas la de autorizar a los registradores para expedir cédulas hipotecarias.

Quedó también aprobado en consejo el proyecto de ley de hipoteca marítima; y aunque se habló mucho de aplicar a las provincias ultramarinas el Código civil, no se hará hasta que la comisión lo revise y determine las modificaciones que deba sufrir.

El Centro técnico y el Consejo de gobierno de la Marina han informado sobre el proyecto definitivo de la casa Martínez Rivas-Palmers, de Bilbao, para la construcción de cruceros de 7000 toneladas.

Al procederse a la firma del contrato parece que han surgido algunas dificultades por la diferencia de criterio sobre el asunto de las direcciones de contabilidad de Hacienda y Marina.

El general Rodríguez Arias informó estensamente sobre el asunto ante sus compañeros de gabinete, y en el próximo Consejo se oírán las opiniones del señor ministro de Hacienda.

Eran las dos y cuarto cuando los ministros salían del Palacio.

Aguas de Verín superiores a Vichy.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dupdo.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO HOY LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LAS SIGUIENTES NOTICIAS PARTICULARES Y TELEGRÁFICAS:

Valladolid, 9 (8 m.). Por telegrama.—En el teatro de Calderón se ha cantado la ópera Hugonotes, con gran éxito.

Valencia, 9 (4 t.). Por telegrama.—Anoche intentaron fugarse del penal de San Agustín, por las malas condiciones de éste, los reclusos Campaner, Cadirer, Ritat y Namo, enganchando para ello de la ventana que dá acceso a los tejados cuerdas y fajas.

Cádiz, 9 (125 m.). Por telegrama.—Anoche se celebró en el teatro de San Fernando una importante reunión de la junta de defensa de los Cayos de la Curaca, habiéndose acordado gestionar el despacho de los expedientes para la limpieza de los mismos y la prolongación del dique; excitar a la prensa madrileña y regional para que apoyen los patrióticos deseos de la junta y, en caso necesario, marchar a Madrid una numerosa comisión que gestione en dicho sentido.—Quero.

Cádiz, 9 (2 t.). Se han verificado las pruebas del crucero Colón con éxito muy satisfactorio. Alcanzó un andar de 15 millas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 (11 m.). Ha fundeado en este puerto el crucero Isabel II, de paso para Fernando Póo. Permanecerá dos o tres días para reportarse de carbón y otros efectos.

Dres. Vieta, dentistas americanos, Espoz y Mina, 1, acreditado sistema de dentaduras postizas sin hacer extracciones, conservando los dientes vacilantes y aprovechando los raigones para evitar en muchos casos cubrir el paladar.

Los sordos curan siempre (medicación cómoda 16 ptas.). Consulta gratis por el Dr. Koch, Montero, 83. Fuera, por carta.

Dr. Balaguer, vacuna ternera. Hileras, 10.

Instituto celular Audet y hotel de Salud Ferraz, 66. Consulta de 11 a 4.

Como preservativa y curativa goza de gran fama la Inyección Saez.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, 9. Un telegrama de Essen, recibido durante la noche última, dice que la agitación es cada vez más grave.

Ayer los mineros declarados en huelga osaron hacer frente a las tropas enviadas para restablecer el orden, en vista de la efervescencia que reinaba entre los trabajadores de las minas de Moltke y Bladbeck.

La fuerza pública hizo fuego sobre los amotinados, resultando tres muertos y cinco heridos.

Este suceso ha contribuido a concitar los ánimos. Se teme que hoy ocurran nuevos desórdenes.

Roma, 9. En los círculos católicos se dice que la carta dirigida por Su Santidad al obispo de Cremona es un documento notabilísimo, en el cual se trata de la cuestión del poder temporal.

Londres, 9. La Cámara de los Comunes aprobó el proyecto relativo al aumento de la marina de guerra de la Gran Bretaña.

Paris, 9. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-25, 77-15. 3 por 100 francés, 87-93.

Londres, 9. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76-62, 76-75.

Habana, 9. Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Ciudad de Cádiz, con dirección a la Península.

Paris, 9. El presidente de la república obscura esta noche en el palacio del Eliseo con un gran banquete a los ministros y autoridades de París y de los departamentos que se encuentran accidentalmente en esta capital, así como a todos los presidentes de las secciones francesas y extranjeras de la exposición Universal.

Roma, 9. Se asegura en los círculos católicos que en el próximo mes de junio se publicará una importante encíclica del Papa, llamada a tener gran resonancia. En ella se abordará principalmente la cuestión romana y se expondrá la apremiante necesidad de que la Santa Sede recobre el poder temporal y con él la completa y absoluta independencia que requiere y exige su augusta y elevada misión.

Paris, 9. La reina Isabel saldrá a fines de mes para Londres, con objeto de pasar algunos días en compañía de la reina Victoria, de quien ha recibido cariñosa invitación.

Nueva York, 9. Un violento huracán que se desencadenó en el fondo de Stafford, Estado de Kansas, destruyó varios edificios, resultando una persona muerta y 40 heridas.

Los daños causados a la agricultura, y en particular a la industria pecuaria, fueron de mucha consideración.

La SESION DEL SENADO de hoy 9 se abrió a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. SANZ (D. Salustiano) recogió algunas alusiones que le había dirigido en la sesión anterior el señor ministro de la Guerra, declarando que antes que a ningún cuerpo especial de fendería a las armas generales.

El Sr. MALUQUER preguntó cuándo emitiría dictamen la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre indemnización por los efectos de la fe pública enagenados.

El Sr. CALDERON y HERZE hizo varias preguntas al ministro de Marina, contestándole satisfactoriamente el Sr. Rodríguez Arias.

Se aprobó el art. 7.º, ahora 9.º, del proyecto de ley de reformas militares, con una enmienda del Sr. Calderon y Herce, haciendo constar su voto en contra el Sr. Primo de Rivera; sin debate el 8.º y el 9.º, ahora 10.º y 11.º, haciendo el Sr. Primo de Rivera constar su voto en contra; sin discusión el 10.º, ahora 12.º, el 11.º, ahora 13.º, con una enmienda del Sr. Vida, después de

anunciar el Sr. Cuesta y Santiago que pedirá votación nominal sobre el proyecto, que implicaría aumento de gastos, y de contestarle el Sr. Hoppe que no impone al país nuevos gravámenes.

El Sr. TERRERO preguntó al ministro de la Guerra si los alumnos de las academias especiales próximos a terminar su carrera, ascenderán a primeros tenientes.

El señor ministro de la GUERRA contestó diciendo que eran respetados los derechos adquiridos, y que la ley no tenía efectos retroactivos.

Se aprobaron sin debate el artículo adicional y los dos transitorios.

Quedó retirado un art. 3.º transitorio propuesto por el Sr. Fabié, en vista de no hallarse presente su autor.

El Sr. TERRERO apoyó otro artículo transitorio pidiendo que cuando haya escedentes en el escalafón de alguna clase, no se provean por ascenso de la inmediata inferior más que la mitad de las vacantes que ocurran.

Le contestó el Sr. JOVELLAR, habló para para alusiones el Sr. SANZ, tercio en el debate el señor ministro de la GUERRA, interviniendo el señor marqués de ESTELLA para afirmar que el proyecto entrañaba gastos indeterminados y proponer medios de amortizar el escedente, le contestó el señor ministro de la GUERRA, exponiendo sus propositos respecto a la escedencia, y a su instancia retiró el señor Terrero su artículo transitorio.

(El señor cardenal arzobispo de Zaragoza y el obispo de Zamora han concurrido a la última parte de la sesión.)

El señor conde de TEJADA preguntó al señor ministro de la Guerra si el gobierno mantenía el compromiso de presentar a las Cortes un proyecto de ley que regule el destino a Ultramar de los jefes y oficiales del ejército.

El señor ministro de la GUERRA contestó que tenía terminado el estudio y que tal vez parezca demasiado radical la solución que da al problema.

El Sr. PRESIDENTE terminó el debate sobre las reformas militares.

Mañana se reunirán las secciones a primera hora y se discutirá después el proyecto reformando el art. 62 de la ley municipal.

Se levantó la sesión a las seis y diez minutos.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 9 se abrió a las tres y cuarto, presidida por el Sr. Martos.

El Sr. PRESIDENTE propuso que de las cuatro horas de sesión ordinaria, se destinara la primera a preguntas.

El ministro de ESTADO, en nombre del gobierno, se asocia al deseo del presidente.

El Sr. MAISONNAVE hizo algunas salvedades para que en caso necesario se aumentasen las horas de sesión o sean estas dobles, dado el poco tiempo que queda de la legislatura y esperando en cuenta los muchos proyectos que esperan aprobación.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que el acuerdo se tomaba sin perjuicio de modificarlo si era necesario.

Después de algunos ruegos y preguntas de los señores Lastres, Sanchez Campomanes, Alvarez, Rodríguez San Pedro y Castellano, se entró en la orden del día y continuó la discusión de la ley de alcoholes.

El Sr. CASTILLO apoyó una enmienda al artículo primero.

Fue retirada por su autor.

El vizconde de CAMPOGRANDE defendió otra al mismo artículo, gravando con un impuesto único todos los alcoholes y líquidos espirituosos y aunque sean inutilizados para el consumo personal, y considerando alcoholes industriales todos los que no procedan de la uva, de la manzana o de sus residuos.

Después de algunas observaciones de los señores Puerta y ministro de Hacienda fue retirada.

El Sr. PANDO impugnó el artículo primero. Se levantó la sesión a las siete menos cuarto.

Noticias de ESPECTACULOS: Con verdadero éxito se estrenó anoche en Esclava el juguete cómico Sol.

Desde las primeras escenas celebró el público con espontáneos aplausos y ruidosas carcajadas los numerosos chistes y graciosas situaciones de que está sapeada la obra.

Al fin fueron llamados a escena varias veces los autores, que lo son el popular dibujante Mezcabals y el Sr. Limiñana.

El desempeño esmeradísimo, mereciendo muchos aplausos la señora Brú, señorita Pino y los Sres. Carreras, Riquelme y Larra.

Mañana viernes se celebrará en el Circo de Price la tercera soirée de moda de la temporada. El programa será escogido, presentándose además el maravilloso matrimonio lilipuziano.

fiense que tanto está llamando la atención de público.

El gran concierto que mañana, viernes, a las nueve de la noche dará en el elegante Salón Romero, el insigne pianista francés, Mr. Plané, promete ser notabilísimo, a juzgar por las obras que de los géneros más opuestos, para manifestar que los domina todos igualmente, ha elegido entre las de los más eminentes clásicos.

Tocará, pues, al lado de las piezas románticas de Schumann, una sonata y algunos temas de la séptima sinfonía, de Beethoven; unas romanzas y una barcarola, de Mendelssohn; y junto a un vals ruso, de Rubinstein; un andante y una polonesa, de Chopin, concluyendo con una bella composición que en 1867 escribió Rossini especialmente para el Sr. Plané.

El juguete en un acto que con el título La del piso cuarto, fué estrenado con tan lisonjero éxito en la noche del beneficio de la señorita Campos, ha sido retirado por indisposición de esta simpática artista, y volverá a representarse tan pronto como cese esta causa.

Mañana por la noche, tendrá lugar en el teatro Español el estreno de un pasillo cómico-lírico-coroográfico escrito expresamente por un coreógrafo y festivo autor dramático, para el popular actor cómico D. Mariano Fernández. El maestro Veragas ha compuesto para la obra unos preciosos bailes en los que tomará parte la aplaudida primera bailarina señorita Felisita Carozzi, artista tan querida del público madrileño, y los célebres colobres que podrán admirar los concurrentes al teatro de la plaza de Santa Ana.

Se titula el apropósito, El santo de D. Mariano o palatones y colobres.

Después de algunas intermitencias en el tiempo, se ha verificado esta tarde la corrida extraordinaria, en que se han lidiado seis hermosos toros de la ganadería de Veragua, que en la vacada atendían por Currido, Regalón, Ventero, Poca-poca, Barbudo y Cocinero.

Las cuadrillas encargadas de su lidia y muerte eran las de Lagartijo y Mazzantini.

Presidió el espectáculo el Sr. Martínez Madrid, dando la señal en el instante que caía un buen chaparrón.

Los toros que más han sobresalido han sido el primero, el cuarto, el quinto, que ha hecho una gran pelea en varas, y el sexto, que, aunque un poco tardío, fue superior.

El segundo fue blando; el tercero, poco voluntarioso.

Han tomado entre todos 44 varas. Caidas, 19. Caballos muertos, 16.

Los picadores que han obtenido más palmas han sido: en la primera tanda, Badilla; en la segunda Agujetas, que es el colmo de la valentía.

Los restantes, Laborda, Cangao y Tellas, muy apropiados para una corrida de feria.

Con banderillas, Juan en el primero; los hermanos Recatoro en el segundo; en el cuarto Galca y Luis, y Torerito en el quinto, son los que han puesto mejores patos.

Bregando Juan Molina, Torerito y Victoriano. Los matadores banderillaron el sexto toro con cuatro pares, siendo mejor los dos últimos.

Lagartijo vestía azul con oro; mató al primero, después de darle veintidos pases de muleta, de un pinchazo y una buena; al tercero, que estaba quedado, le dio diez y ocho pases con bastante precaución y un pinchazo y una estocada entrando lejos; dio después un lucido descabello; al quinto le pasó Rafael primorosamente doce veces y le dio media buena estocada cambiando los terrenos; después le remató con la puntilla que había dejado prendida Pepín.

Muchas palmas en todas las faenas. Mazzantini, también de azul, después de ocho pases aceptables, le dio al segundo una superior a volapié; al cuarto, después de doce pases de muleta, le dio una estocada a volapié, que le resultó un tanto ida; al sexto y último le despatchó después de trece pases, media estocada, varios pases más y una buena.

Mazzantini fué muy aplaudido en sus tres toros. Los dos matadores muy bien en quites. La presidencia acertada.

Su A. R. la infanta doña Isabel y los condes de Caserta, han asistido a la corrida desde el principio.

En la corrida próxima de abono se lidiarán toros de Gallardo.

Los espadas fueron llamados al palco régio después del quinto toro.

El AYUNTAMIENTO DE MADRID ha celebrado sesión extraordinaria esta tarde ha

sentado ante una mesa, dispuesto a escribir. El perro, que conoció al punto a los magistrados, se acercó a ellos y empezó a hacerles caricias.

—Si, Miro, excelente perro; nos has conocido; muy bien... ahora, quieto.

Y dirigiéndose a Esteban, prosiguió el juez: —¿Qué es esto, señor Denizot? Os haceis prender por la guardia... ¿Qué mala acción habeis cometido?

—He producido un escándalo, señor; un escándalo mayúsculo en el hotel de los Alpes, respondió el joven, y ha tenido que intervenir la guardia en el asunto, cosa que la agradezco en extremo.

—¿Y por qué habeis promovido ese escándalo?

—Esteban sacó de debajo de su ropa el cuchillo que ya conocemos, le colocó en la mesa delante del escribano y refirió todo lo ocurrido.

—Señores,—prosiguió,—al ver el traje de religiosa, estendido en el suelo del cuarto por la boca y las patas de Miro, no dudé un instante que este hombre y esta mujer fueran los miserables que han robado a la señora condesa de Verdaine. Yo los denuncié, formulé contra ellos una querrela ante vos, me constituí en su acusador.

El hábito de religiosa que esa indigna mujer se puso para presentarse a la condesa de Verdaine en Bellombe, está completo en ese envoltorio que he hecho traer aquí; son la prueba de su culpabilidad que voy a permitir poner a vuestra vista. Y diciendo esto, desenvolví Esteban el paquete y fué arrojando, una tras otra, en un diván las diversas prendas del traje, que Miro empezó a olfatear inmediatamente.

—Parece increíble!—murmuró el juez de instrucción, observando los movimientos del perro.

—¡Es portentoso!—añadió el procurador de la república.

—Es cierto lo que acaba de decir este viajero?—preguntó el juez de instrucción, dirigiéndose al mismo tiempo al hombre y a la mujer.

Los interpelados no contestaron.

—Vuestro silencio es harto significativo; M. Denizot ha dicho la verdad. Pero os acusa de ser los autores de un indigno rapto, delito que las leyes castigan severamente; ¿qué tenéis que contestar?

—Nada,—respondió el hombre con voz sombria.

—Confesais, pues, que sois culpables? —No confieso nada.

—¿Cómo os llamais? El hombre dudó un momento y luego contestó: —Me llamo Ernesto Vicard.

—De dónde sois? —Lo ignora.

—Basta,—dijo el juez de instrucción,—puesto que no tenéis por conveniente hablar, cese de preguntaros. Estoy persuadido de que mentis al decir que no sabéis donde habeis nacido y no adelante sabremos, sin que nos coja de sorpresa, que no os llamais Ernesto Vicard.

Va a formarse un sumario, y ya veremos el resultado que nos da.

Tomó M. Daubrun una pluma y sobre la misma mesa del escribano, llenó los claros de un impreso y puso debajo su firma. Era la orden de encarcelamiento e incomunicación del individuo.

En seguida hizo sonar un timbre y se presentaron dos gendarmes.

—Conducid a ese hombre a la cárcel—dijo el juez, entregándole el papel a uno de los gendarmes.—Vos, acusada, quedaos.

Bargoin, llamado unas veces Forestier, otras Vicard, fué sacado del despacho.

El juez se volvió hacia la mujer.

—Os advierto,—le dijo,—que os interesa mucho decir la verdad y no tratar de enstraviar a la justicia. Si sois sincera, si confesais, se os tomará en cuenta. ¿Cómo os llamais?

—Ernestina Pacaud.

—¿Dónde nacisteis?

—En Saint-Chamond.

—¿Qué edad tenéis?

—Treinta y tres años.

—¿Vuestro compañero es marido vuestro?

—No.

—¿Es vuestro amante?

—La mujer bajó la cabeza.

—Explicadnos—siguió el juez de instrucción—la presencia de ese hábito de religiosa en vuestro cuarto del hotel de los Alpes.

—Es de mi pertenencia.

—No digo lo contrario; mas, ¿cómo lo adquiristeis?

—Me lo dieron al tomar el velo.

—¿Sois, en efecto, religiosa?

—Lo he sido, señor.

—¿Dónde? ¿En Alperine?

—No, señor, en Saint-Chamond.

—Entonces, habeis colgado los hábitos, como se dice vulgarmente. ¿Cuánto tiempo hace de eso?

—Cinco años.

—¿Por qué no seguisteis siendo religiosa?

—Porque no tenía vocación.

—¿Dónde conocisteis a vuestro amante?

—En mi país.

—Comprendo, el fué quien os hizo conocer que no os convenia la vida monástica. ¿A dónde os llevó, después de sacaros de la comunidad?

—A Macon primero y luego a Lyon.

—¿De qué habeis vivido?

—De su trabajo.

—¿Qué hacíais?

—No lo sé.

—Ya no seguís diciendo la verdad. Pero vamos adelante: ¿se llama, en efecto, Ernesto Vicard?

—Sí, señor.

—Creo que también mentis; pero la identificación de vuestro amante me importa muy poco en este momento. ¿Cuánto tiempo hace que estáis en Grenoble?

—Ocho días.

—¿Vinisteis de Lyon?

—Sí, señor.

—¡Oh! no directamente, sino dando un rodeo bastante largo para deteneros en Bellombe.

—Señor...

—Acusada, os intimo ahora que digais toda la verdad.

—No tengo ya más que decir, ni seguiré contestando a vuestras preguntas.

—Ernestina Pacaud, ved lo que habeis! Si queréis haceros acreedora a nuestra indulgencia, hablad sin rodeos. ¡Ah! no sabéis todo el daño que puede originarse y que podeis evitar haciendo completas e inmediatas revelaciones.

Se os ha buscado a vos y a vuestro amante, hoy tambien vuestro cómplice, y mediante una cantidad de dinero, probablemente muy considerable, os habeis encargado de robar a la condesa de Verdaine. No lo negueis, porque no podeis negarlo. Os habeis puesto vuestro hábito de religiosa, y haciéndoos pasar por la superiora de la comunidad de Alperine, os presentasteis a la condesa de Verdaine, diciéndola que el conde, peligrosamente enfermo en Alperine, y restándole muy pocas horas de vida, deseaba ver a su esposa.

Engañada por vuestros modales, vuestro tono piadoso, vuestro lenguaje místico y el hábito que vestiais, creyó de buena fé la condesa todo lo que la dijisteis y os siguió, no pudiendo sospechar el lazo que la tendiais.

Ernestina Pacaud, ¿dónde habeis llevado a la condesa de Verdaine?

La acusada guardó silencio.

—Yo os prometo, lo mismo que el juez de instrucción—dijo el procurador de la república,—que se os tratará con indulgencia; pero, contestad: ¿dónde está la condesa de Verdaine?

—No tengo ya nada que decir.

—¡Desgraciada! Se conoce que os han pagado con largueza el silencio, cuando tanto os obstináis en callar.

—¡Mujer indigna!—dijo con irrito acento el juez de instrucción;—¿os habeis figurado, acaso, tanto vos como vuestro cómplice, que el amo que os ha pagado para robar a la condesa de Verdaine podrá salvaros de las manos de la justicia? Pues bien, os equivocais; por rico é influente que sea ese sujeto, de quien sois únicamente viles instrumentos, no os salvará, y el mismo, más culpable aun que vosotros, recibirá el severo castigo que merece.

la presidencia del Sr. Abascal, con objeto de probar los particulares que quedaron pendientes de resolución en la sesión extraordinaria...

Dada cuenta del dictamen correspondiente en el que figuran los gastos para el referido ejercicio con la nueva cifra de 27.701.993 y 38...

Hoy han terminado en la alta Cámara las deliberaciones sobre las reformas militares que durante varias legislaturas han preocupado a las Cortes y han agitado la política.

La tarea ha sido magna y laboriosa. Como el Senado ha introducido modificaciones, pasará el proyecto a comisión mixta que armonice las oposiciones de uno y otro Cuerpo Colegislador...

Ha obtenido 1444 votos en la elección de un diputado por el distrito de Nules (Castellón), el candidato ministerial señor García Oñativia, hijo político del general Arrando.

En una taberna de la calle de Monteleón se suicidó esta mañana un dependiente de aquel establecimiento, valiéndose de un revolver que se disparó sobre la sien derecha.

El desgraciado llamábase E. F. No se han podido averiguar las causas que hayan impulsado al infeliz a poner fin a su vida.

Los condes de Caserta permanecerán en Madrid todo el mes de mayo.

El baritón D. Napoleón Vérgar no tomó parte en el concierto celebrado anoche en Palacio, por encontrarse indisputado. A última hora fué preciso hacer nuevo programa.

Hoy han quedado aprobadas en el Senado las reformas militares. Este solo hecho en lo militar y el Código en lo civil, constituyen uno de los mayores triunfos de una política y de un partido gobernante.

Actualmente el problema militar está planteado en otros países, y ni en tan breve tiempo se ha resuelto ni se resolverá como en España; ni con mayor autoridad tampoco que la que han alcanzado aquellas leyes en su aprobación definitiva.

Ha sido nombrado por el Congreso presidente de la comisión de actas el señor La Serna.

Hoy ha quedado resuelto por el Congreso, contestando a una pregunta del señor Marfies, que la primera de las cuatro horas reglamentarias de sesión, se dedique a las preguntas, y no más tiempo. Todo esto sin perjuicio de otros acuerdos que pudiera tomar el Congreso.

Se ha dicho después, sin embargo, que los republicanos coalicionistas, que quizá en la semana próxima pedirán la celebración de sesiones dobles o de sesiones más largas, para facilitar la discusión del sufragio universal.

La enmienda de D. German Gamazo a la ley de alcoholes, admitida por la comisión y por el ministro de Hacienda, establece que el impuesto del consumo de los alcoholes se pague de manera que afecte únicamente a los consumidores de aquellas bebidas.

En el Congreso ha habido toda la tarde una gran calma política. El presidente ha presidido a primera hora un breve rato y ha abandonado la casa poco después.

El jefe del gobierno ha permanecido casi toda la tarde en su asiento del banco azul. Algunos de los más asiduos personajes en el salón de conferencias han ido a los toros.

El Sr. Gamazo ha hablado pocos momentos con el ministro de Hacienda, en solicitud de una ligera reforma accidental en la ley de alcoholes, reforma que acepta el ministro.

Y el Sr. Navarro y Rodrigo ha hablado de literatura con algunos de sus amigos particulares.

Los demás concurrentes al salón de conferencias no han sido hoy de la talla de los personajes, porque los ex-ministros conservadores y republicanos no han abandonado el salón de sesiones.

Por consiguiente, sino se toman hoy los saludos por conferencias, va a ser difícil a los aficionados hablar de este género de conversaciones.

Hoy se ha dicho que el Sr. Montero Ríos saldrá esta semana para Galicia, y en la próxima de Galicia con dirección a París, donde piensa pasar algún tiempo.

La disensión de la reforma de la ley de alcoholes no concluirá hasta mañana. El Sr. Fernández Villaverde se propone intervenir brevemente en el debate.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Al llegar al palacio de Justicia nos comunican que esta mañana, los individuos que forman cón en la calle del marqués de la Enseñada, han dirigido una carta a la Dolores Avila...

La obsesión se asomó a la ventana que da a dicha calle, para dar las gracias y recibir, según parece, una ovación de sus admiradores. Los ánimos se han calmado y no reina tanta excitación en las conversaciones como ayer.

La concurrencia es tan numerosa como de costumbre.

El tribunal se constituye a la una y media, entrando los procesados.

El Sr. Rojo Arias desea hacer una pregunta a las procesadas.

Presidente.—Llamo la atención del letrado sobre las preguntas que se han dirigido ya a las procesadas y las declaraciones que han prestado. Así es que si la pregunta es nueva, pida hacerla.

El Sr. Rojo Arias.—Así es: una sola pregunta. Presidente.—Higinia, levántese Vd.

El Sr. Rojo Arias.—Usted para solicitar la cédula, ¿dio una nota escrita con su nombre y señas?

Higinia.—Con las señas no sé, pero con el nombre sí, y se escribió en la misma taberna en un velador por un hombre que no recuerdo quien es ni cómo se llama.

El Sr. Rojo Arias.—Recuerda Vd. Dolores, si fué en la taberna donde se escribió la nota, o iba escrita?

Dolores.—Yo lo que he dicho es que no recuerdo fuese con esa señora a por la cédula, pero que sí lo hice, fué hace tiempo para poder cobrar una letra o una limosna que le daba un marqués, según ella decía.

El Sr. Ballesteros.—En el número de hoy de un periódico de esta corte, se dice que concurren a este juicio testigos falsos y que se debe ejercitar la acción correspondiente contra ellos. Los representantes de la acción popular se proponen hacerlo, y más por la alusión que a ellos se pudiera hacer en dicho periódico.

Presidente.—La sala nada tiene que ver con lo que digan los periódicos, y los letrados tienen expedito su derecho con respecto a ellos.

El Sr. Ballesteros.—Ya lo sabemos, pero queremos hacerlo constar.

El Sr. Ruiz Jimenez manifestó su deseo de hacer una pregunta a la Higinia y el presidente le hace la misma advertencia que al Sr. Rojo Arias.

El Sr. Ballesteros protesta del auto de la Sala en que se niega la diligencia pedida de telegrafiar al teniente coronel Sr. Ríos para que declarase por telegrama también.

El Sr. Ruiz Jimenez.—Diga Vd., Higinia, quien le señaló la casa del Sr. Millan para servir y la de doña Luciana.

Higinia.—Ya he dicho varias veces que Sebastiana Maldonado, que me indicó a mí la casa del Sr. Millan, y a Dolores, según ella me dijo, la madre de la zapatera, que tenía sirviendo una hija en la calle de Fuencarral, 109, es la que le dijo que hacía falta una criada en el piso segundo.

El Sr. Ruiz Jimenez.—No ha vivido Vd. nunca en la casa de Felisa Marin?

Higinia.—No, señor; viví, nunca, porque siempre he dormido en mi casa.

El Sr. Ruiz Jimenez.—Y puede Vd. decir cuántas veces ha ido a casa de Toribio García?

Higinia.—No puedo decir si estuve una vez o dos; pero sí el día que tomé café, porque Felisa quiso presentarme a Toribio, que tenía deseos de conocerme como paisana.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Conocía Vd. a una amiga de Dolores llamada Manuela?

Higinia.—No, señor.

El Sr. Ruiz Jimenez.—Dolores, ¿conocía usted a una Manuela?

Dolores.—Sí, señor, conocía dos: una de ellas era conocida de la Higinia.

El relator lee la comunicación de la oficina de recaudación de cédulas personales del distrito del Hospital, según la que hay un talon de una cédula con el núm. 15691, expedida en 25 de junio del 88 a nombre de Isidora Oliveros, natural de Zaragoza y de veintiocho años de edad.

Presidente.—¿Qué entendió un testigo. Declaración de D. Juan José Franco, periodista.

Manifiesta que estuvo en la cárcel de mujeres el día del reconocimiento de la Dolores por el cohecho Manuel Fernández y oyó que no la había reconocido; pero que después en el hospital provincial, oyó al inspector Sr. Zavala, que sí.

Declaración de D. Juan Martínez, periodista. No ha conferenciado con Calero y estuvo en la cárcel de mujeres; pero nada oyó del reconocimiento dicho.

Declaración de Serafín Masa, periodista. Como el Sr. Franco.

Declaración de Sebastiana Maldonado. El Sr. Galiana.—La testigo ha tenido viviendo en su compañía a Dolores Avila?

Testigo.—Desde el 19 de julio hasta el del crimen. Dice que se figura que el día 1.º de julio salió la Dolores por la mañana a eso de las diez y a las seis de la tarde la vio otra vez el testigo.

Dice que le llamó una señora para que dijese que la Dolores no traía mangas el día 1.º de julio, con el pretexto de hacer un par de botas, y la dijo que él juez le había de preguntar sobre eso, y era necesario que se lo dijera a su hijo.

Dice que esa señora es la madre de Calero y no la conocía de nada más.

No puede precisar los nombres de las personas que se lo oyeron decir, a excepción de Antonia Sanjurjo y los Valcarcel.

No ha declarado esto, porque no se lo han preguntado.

Manifiesta que hacía tres meses que no veía a su madre ni a su hermana, con quien se encontraba incomodada.

No ha tenido noticia del incendio ocurrido en casa de una señora de la calle de Fuencarral.

El Sr. Galiana.—¿Con quién estuvo en Caño Gordo?

Testigo.—Con mi madre y mis hijos. Cree que se pondría el sol a cosa de tres horas después de volver a su casa.

A preguntas del Sr. Ruiz Jimenez, dice que conoce a Higinia de vivir en el púeto de frente de la cárcel.

El Sr. Galiana.—¿Sabe si Higinia estuvo viviendo en su compañía?

Testigo.—Viviendo, no; fué solo a comer y no dormí en esa casa.

Dice que fueron a casa de Toribio García a presentarle a la mujer de éste, que era paisana de la Higinia.

Manifiesta que el día de San Pedro no estuvo en su casa Higinia.

A preguntas del Sr. Perez de Soto dice que se mudó el día 5 de julio de la casa de la calle del Cardenal Cisneros.

Le visitó en la calle del Cardenal Cisneros Elias Balaguer.

La última vez que vio a Higinia, quedó en que irían de campo el día 1.º de julio.

Declaración de José María Anton, penado. Manifiesta que no es verdad que a él se le tomara declaración.

El presidente recuerda a los letrados que solamente se trata de la prueba de la información suplementaria.

El testigo espone que no ha dado nunca nada alguna a la Dolores, porque no usa navaja; que no ha recibido traje alguno en el penal de Alcalá, sino un chaleco y una cazadora muy mala.

El testigo, dirigiéndose a la Sala, dice que en los periódicos ha leído que había traído un traje nuevo, pero debe hacer constar que ese traje se lo dieron en el tránsito.

Declaración de Emilio Yanguas, penado. Dice que es hijo de doña Mercedes, a la cual pidió la Dolores Avila que diese buenos informes de ella, porque quería ponerse a servir; que conoce a una Concha que era su amante y conocía a la Dolores porque el querido de esta era amigo suyo.

Declaración de Federico Calero, penado. El Sr. Galiana.—¿Usted ha dicho a un redactor de El Globo, que el día del crimen regresó la Dolores a su casa sin mangas y manifestó que venía de lavar, no de matanza como le preguntaban?

Testigo.—Sí, señor, me lo dijo D. Santiago Muñoz, preso en la cárcel, pero no sé quien se lo diría a él.

El Sr. Rojo Arias.—¿Ha oído Vd. que algunos presos dijeran que Maldonado había manifestado que prestó 30 duros al vigilante Sr. Rico?

Testigo.—La primera noticia que tuve de eso fué viniendo en conducción a leer El Liberal que decía lo había afirmado así Morón a quien Maldonado dijo que le repudiara por haber hecho esta referencia de él.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted sabe si Maldonado hizo sus quejas solo a Morón o también a otros?

Testigo.—El me dijo que también había otros dos o tres presos entre ellos Joaquín Alcon, al cual he oído yo que nada había dicho Maldonado en el paseo, al que bajaba con él como de celdas inmediatas.

Añade que en virtud de la comisión que tenía de averiguar lo que hubiese allí del proceso, el día 22 comieron juntos él y el Sr. Entreríos, con la particularidad de que mi compañero a buscar al vigilante de guardia y como tardaba, salió a buscarlo y vi al vigilante hablando con el Sr. Varela y Sr. Entreríos en el puente de la galería.

El Sr. Rojo Arias.—¿Y Vd. como se explica que se haya visto fuera de la cárcel al Sr. Varela por algunos testigos como el Sr. Rafo?

Testigo.—Me consta que el Sr. Rafo es un testigo falso, pero que una cantidad determinada ha prestado una declaración falsa en un juicio oral y tengo cartas escritas de su puño y letra que así lo acreditan a disposición de la Sala.

Presidente.—Pero eso nada tiene que ver con este proceso.

El Sr. Rojo Arias.—Perdone el señor presidente, pero tiene mucho que ver para acreditar la veracidad de ese testigo, a quien se concede tanta importancia.

El fiscal se manifiesta conforme porque esas cartas comprobarán o no la declaración del Sr. Rafo.

Presidente.—Bien, entregue Vd., testigo, esas cartas.

Testigo.—No las tengo aquí, pero las pondré inmediatamente a disposición del tribunal.

Añade, que su madre habló con la Maldonado, no para influir en su declaración, sino para averiguar la verdad de algunos datos de esta que él como preso no podía salir a confirmar.

Declaración de D. Santiago Muñoz, periodista. Expone que él dijo a Calero que el vigilante Valcarcel le había comunicado la noticia relativa a las mangas del vestido de la Dolores.

Declaración del doctor Mariani. Dice que está de médico en el hospital de la Princesa, sala de Santa Casilda, y que una mañana hace un mes al dirigirse a la consulta, un practicante refirió varias cosas del crimen, que había visto subir y bajar hombres, y que lo dijo delante de algunos practicantes y médicos, algunos de los cuales le aconsejaron lo declarase; que cuando llegó a la sala de consulta estaba allí la mujer y la pregunta si era verdad y le dijo que sí; que el día del crimen subió como todos al piso segundo, y desde el primer momento al ver que no respondían a los llamamientos de la campanilla, temieron que se tratase de un asesinato y no de un robo.

Declaración de Josefa Perez, portera de la casa de la calle de la Manzana, 21, donde dice la Higinia que estuvo.

Manifiesta que el 1.º de julio había en su casa un cuarto segundo, desahogado, pero no recuerda si hubo dos mujeres a preguntar por el cuarto porque fueron muchas personas por más que, en efecto, rentaba 11 duros; que allí no ha ido hace unos días ningún agente de vigilancia a preguntar por estos hechos.

Declaración de D. Gregorio Bringas, apoderado de la casa 169 de la calle de Fuencarral. Recuerda que al hacer la limpieza del cuarto se encontraron todas las llaves menos la de la calle y la de la puerta del cuarto a la escalera que hubo que forzar porque estaba dentro, como tampoco apareció la llave de la botella que no vio manchado de sangre ni notó que hubiese timbres rotos; que el pestillo de la puerta de la sala no estaba roto; que los pestillos de esta sala dan al pasillo y que nada ha advertido en ellos.

Declaración de sor Joaquina Perez. Se halla al frente de la sala de Sta. Casilda en el hospital de la Princesa; conoció a una enferma llamada Angela Santa Maria, que le manifestó que el 1.º de julio subió un joven con un traje de cuadros blancos a casa de doña Luciana; que no recuerda el tiempo que hace le dijo eso, y que no se le preguntaron más detalles que no vio manchado esas noticias; que la enfermera de la Angela era de la garganta y que sigue concurriendo al hospital a la consulta.

Declaración de Fernando Yarto, industrial. Conoce al Sr. Vazquez Varela, y le ha visto en la última quincena de mayo anterior en el café de las Columnas en la Puerta del Sol, y ha oído a su primo que en el mes de julio lo vio en el café Inglés; que lo vio en la Puerta del Sol a eso de las once y media de la noche en unión de otros tres o cuatro; que no sabía que Varela

hubiera ingresado en abril en la cárcel, y que está completamente seguro de que era él, aun cuando han pasado tantos meses, porque le conocía ya de tres o cuatro años antes aunque solo de vista.

El Sr. Rojo Arias.—El testigo podría recordar igualmente las personas a quienes trata, que vio en ese mismo día? ¿Es su memoria bastante feliz para eso?

Testigo.—No puedo contestar a esa pregunta.

Añade que nadie le ha hecho indicaciones para declarar en determinado sentido, y que si ha recordado cuando lo vio, es porque al descubrirse el crimen reconstituyó la fecha.

El Sr. Rojo Arias solicita que el testigo no comunique con su primo, que espera para declarar, y el presidente accede y manda entrar a éste en la Sala.

Declaración de D. Agustín Ibarra, industrial. El Sr. Perez de Soto.—¿Ha visto en la segunda quincena de mayo a Varela?

Testigo.—Sí, señor. Pude verlo porque hacía calor y yo vimos, tanto mi primo que me acompañaba como yo.

Dice que lo vio después otra vez, a los quince días.

El Sr. Rojo Arias.—¿No tiene más dato que el que hacía calor, para poder precisar cuándo lo vio?

Testigo.—Lo recuerdo por los periódicos.

El Sr. Rojo Arias.—¿No ha tenido deseos de declarar antes, al ver el entusiasmo con que eran acogidos estos testigos que declaraban lo de las salidas?

Testigo.—No, señor; por ahorrarme molestias.

Dice que tiene la seguridad de que era Varela.

Varela.—Embustero! Mentira! Presidente.—Guarde orden el procesado. (Grandes rumores y murmullos con voces de fuera! fuera!)

El presidente ordena a la guardia civil que despeje el salón, lo que con gran trabajo consigue la fuerza de ese instituto, haciendo salir al público y a los periodistas.

Presidente.—Se suspende el juicio por unos minutos.

Que no entre nadie.

Los ánimos continúan muy excitados, dando lugar a conversaciones muy acaloradas, no solamente entre los letrados, sino entre todo el público que llena la galería, hasta que la guardia civil despeja ésta también, consintiendo solo en ella a los periodistas.

Coméntase la orden de la Sala con bastante calor, reconociendo la mayor parte que el público viene dando estos días lugar a frecuentes reconveniones de la presidencia.

A las cuatro y cuarto se reanuda la sesión, entrando solamente los periodistas.

El Sr. Rojo Arias ruega a la Sala dispense de la asistencia al procesado Varela, porque aparte de que hoy no es el quien ha interrumpido, pues no se dirige al testigo, con la palabra que pronunció, cuando le ha reprendido después, le ha contestado que lleva todas las sesiones oyendo, sin poder replicar, los comentarios que hacen los periodistas que están detrás, a las declaraciones de los testigos en uno u otro sentido.

Presidente.—Pues que cambien de sitio los procesados con las procesadas. Que entre el público con orden hasta que se llene la sala.

El Sr. Ballesteros manifiesta que la determinación de la presidencia de hoy ha tenido un carácter tan general, que cree excede los límites de sus atribuciones, porque solo debe espulsar del local a quien turbe el orden y ha espulsado también a los periodistas que se concretaban a tomar sus apuntes, y todo originado por una manifestación del procesado Varela, que insulta a un testigo honrado cuando no se conmueve al oír a la procesada Higinia, que tiene delante, oír relatar el asesinato de su madre...

Un ugiel.—Señor Presidente, el procesado Varela está tan nervioso, que parece se va a caer.

El Sr. Rojo Arias, varios guardias, el señor Millan y unos porteros, le socorren y lo sujetan para calmarlo, oyéndose, entre tanto, a la Higinia que exclama al parecer muy conmovida sollozando nerviosamente: "Ese hijo es inocente; no sé como no se le parte el corazón a esa mujer (por la Dolores) viendo padecer a este inocente."

La sesión queda en suspenso algunos minutos hasta que el presidente manifiesta que un médico ha reconocido a Varela y espone que tiene un fuerte ataque nervioso, considerando que no podrá volver a la sesión, en vista de lo cual se suspende ésta, porque todos los procesados deben estar presentes.

La Higinia Balaguer, según se nos dice, se halla también en su habitación muy sobresaltada y nerviosa, llorando e insistiendo en las protestas que motivaron su espulsión de la Sala.

El Sr. Ballesteros dice que antes de la suspensión debe acabar la manifestación que hacía a la Sala pidiendo imponga al procesado Varela, para evitar otras escenas lamentables, la corrección a que haya lugar, y adopte las precauciones que la experiencia ha acreditado son necesarias para garantizar las personas de los testigos.

El Sr. Rojo Arias.—El procesado Varela no ha sufrido este accidente por ningún acto violento suyo contra el testigo ni contra nadie, sino por la manifestación del representante de la acción popular, que se dirige contra él una corrección y le habla, siendo parte acusadora, de volverse contra los testigos honrados y no se exalta contra la mujer que se confiesa autora del asesinato de su madre y que se encuentra cerca de él, cuando bien sabe la Sala que esto no es por voluntad de mi defendido. Yo pido a la Sala que imponga la corrección que estime necesaria al letrado que increpa, siendo acusador, a un procesado, por el respeto que manifiesta al Tribunal.

El Sr. Ballesteros.—Pues voy a afirmar que ese accidente ha partido del insulto del procesado a un testigo; y en cuanto a la corrección...

El Sr. Rojo Arias.—La retiro.

El Sr. Ballesteros.—No puedo consentir que el letrado diga que la retira, porque...

El Sr. Rojo Arias.—Pues no la retiro.

Presidente.—Orden. La Sala no acuerda la corrección.

Se suspende la sesión a las cinco menos cuarto.

La sesión de hoy, si bien no ha excitado el interés por la importancia y gravedad de las declaraciones, aunque algunas la han tenido, bien puede asegurarse que por las peripecias ocurridas lo ha despertado como ninguna otra.

Creíamos que los ánimos estaban en calma, pero nada de eso; la irritación ha sido hoy mayor que los días anteriores, y el público, ó de terminada parte de él, ha estado en realidad inconveniente con sus manifestaciones cuando el tribunal está allí precisamente observando la actitud de los procesados y de los testigos oyendo a unos y otros y dispuesto a corregir al que falte como único a quien compete hacerlo.

También ha habido quejas contra los periodistas, y por cierto injustas, porque de ser ciertas las acusaciones que se les hacen, no habría dejado de notario la Sala, puesto que se halla en primer término y hasta ahora no les ha dirigido la menor reconvencción, antes por el contrario, su actitud no puede ser más paciente y resignada, ni tienen tiempo tampoco más que para cumplir su misión.

El procesado Vazquez Varela ha sido asistido en los primeros momentos por nuestro compañero en la prensa el Dr. Prieto.

Han acudido después los médicos forenses señores Escrivano e Isasa.

La opinión facultativa es que el procesado ha sufrido un grave ataque histeriforme de gran intensidad, con algún carácter congestivo, no pudiéndose desde luego afirmar si mañana estará en condiciones de asistir al juicio oral.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL VIERNES 10 DE MAYO

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—San Antonino, arzobispo de Florencia. Sol: sale a las 4.40 y se pone a las 7.4.

CULTOS PARA EL 10 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Montserrat donde sigue la novena de Nuestra Señora de los Desamparados; predicará por la mañana D. Máximo Morlans, y por la tarde el Sr. Garamendi.

En San Luis continúa novena a Nuestra Señora del Amparo; predicarán los Sres. Resurrección y Yague.

En San Antonio del Prado continúa por la tarde solemne novena a la Divina Pastora; orador, D. José Montalban.

En Santa Isabel, id. a San José; señor rector, don Juan de Leganés, de San José, y dará el sermón por la tarde el Sr. Yague.

En San Pascual, al titular, Sr. Zaballón. En Santiago, por la mañana, a San Juan Nepomuceno, Sr. Grande.

En los Servitas y San Juan de Dios, Viacrucis.

La misa y oficio son de San Antonino. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en Santa Isabel, de la Vida en Santiago ó del Sagrario en San Ginés.

ASILOS DE LA NOCHE (Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yserias) En la noche del 8 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 33 hombres y 6 mujeres y 4 niños.—Total, 45.

AVISOS UTILES La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas, se curan rápidamente con las «Píldoras Restauradoras Formiguera».

CASAS DE SOCORRO. El día 8 se asistieron en las de esta capital 100 accidentados: 25 graves, 39 leves y 18 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 8 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 42 cadáveres y 2 fetos.

VACUNACION MUNICIPAL El día 10 de mayo, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito del Hospital, en la casa de socorro, directamente de la ternera.

El 9 se vacunaron 47 en el de la Latina.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 9

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 8, DEL 9. Rows include Duda perpét. a 4 1/2 interior, Duda perpét. a 4 1/2 exterior, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 días vista, Londres a la vista (libra esterlina) pesetas, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10

TEATRO ESPAÑOL.—9.—F. 19 de abono.—T. 4.º imp.—Vida y milagros de San Isidro Labrador.—Estreno de un apóspito cómico bailable.

PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—La Chica neta.—Coro de señoras.—Triple en puerta.—Niña Penola.

COMEDIA.—9.—T. 4.º.—Madame Favart. APOLO.—8 3/4.—Plato del día.—Toros de puntas.—Certamen nacional.—Plato del día.

LARA.—8 3/4.—F. 22 de ab.—8.º serie.—T. 4.º par.—Los incensables.—Los machicos.—La ducha.—(Segundo acto).

ESLAVA.—8 3/4.—La invencible.—Ortografía.—El país de los insectos.—Sol.

PRICE.—8 1/2.—(Moda).—Grande y variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y exhibición del general Mite y Mrs. Mito.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—8 3/4.—Los célebres Colibris de Rounan. Notables ejercicios por la c. española.

SALON-ROMERO.—9.—Gran concierto clásico instrumental por el insigne pianista francés Mr. Planté.

COCHES

de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

CARIDAD—UNA POBRE VIUDA. (Sin recursos, con una hija de 20 años enferma y un hijo imposibilitado. Luna, 25, guardilla.)

PÉRDIDA El séquito del corriente se estravió un perrito inglés, color perla. Si se entrega a su dueño, Corredora Baja, 57, 3.º dcha., se gratificará.

DOCTOR GARRIDO

Cuanto vamos á decir es dudoso para todos aquellos que, por diferentes causas, permanecen completamente con los ojos cerrados ante los asuntos de esta casa; y es el Evangelio, para cuantos se han fijado un poco en los mismos, porque les gusta enterarse del fundamento de las cosas que pueden ser útiles, y porque saben ciertamente que en sociedad cuesta mucho dinero el desconocimiento de todo aquello que diariamente necesitamos.

Se curan con este sistema de la manera más admirable y por tanto infinitamente mejor que con los demás, la generalidad de las dolencias de los jóvenes (de ambos sexos), como las anemias, dispepsias, flato histérico, inapetencia, flujos por debilidad ó irritación, colores pálidos, falta de desarrollo, afecciones de la vista, garganta, etc., (sin quemar, cauterizar, ni operar), etc., etc.

Se curan igualmente bien todas las afecciones más sensibles de los viejos (los hay así de 30 años para arriba) como son la falta de fuerzas, las desganas, la demacración excesiva, los insomnios, el reuma, la pérdida de la memoria, las erupciones humorales, las toses y fatigas de cualquier clase, las diarreas, la incontinencia de orina, la diabetes, etc.

Se curan del mismo modo en el hombre y la mujer, de 25 á 35 años de edad, siempre que no haya lesión orgánica grave, todas sus enfermedades, incluso la infertilidad.

Y se curan perfectamente los padecimientos de los niños, que realmente tienen remedio. (La difteria no la entendemos.) Para que los enfermos puedan escoger, tenemos tres consultas. Una gratis, adonde se cura todo lo dicho, por solo algunas pesetas que importan los medicamentos, Madera, 22, de 2 á 3, miércoles y sábados. Otra diaria, de 10 á 12 y de 7 á 9, Luna, 6, adonde se curan algo mejor y por poquísimo más coste. Otra, de 12 á 2, días laborables, Luna, 38, pral. dcha. En esta se curan los padecimientos sencillos como por encanto, y los muy graves, más lentamente, pero siempre bien, siendo el coste convencional. (Como si dijéramos, cada uno lo que quiere, siempre que no lo quiera todo.) A los de provincias, Ultramar ó extranjero, que no pueden venir á Madrid, previa la historia de sus dolencias, se les remite el tratamiento á sus casas, curándose todo lo dicho también por una friolera segun saben los miles y miles de enfermos que durante 18 años consecutivos recurren á nosotros de este modo. Conviene tengan éstos presente que si ellos no se lo dicen á nadie, por nuestra parte, nadie puede enterarse de que están ensayando este tratamiento, por cuanto nuestros sobres, ni nuestros envíos no llevan nada escrito al exterior que se refiera á nuestra casa. La presente estación de primavera y San Isidro es la más propia para curarse bien y con la mayor economía.

En prueba de lo dicho tenemos el gusto de publicar el siguiente TESTIMONIO NUM. 220: «Ocaña, 8 mayo de 1888.—SEÑOR D. FRANCISCO GARRIDO.

Muy señor mio: Esta tiene por objeto manifestarle hoy lo que muchas veces pensé hacer, y que consiste en lo siguiente: Con fecha 3 de abril de 1877 me presenté en su consulta para ver si era posible el alivio ó curación de una dolencia del estómago que durante seis años me tenía doblado, y que últimamente ya fuera imposible la vida, pues aquel dolor continuo é irresistible, aquella inapetencia absoluta y aquel vomitar constante de cuanto entraba en mi cuerpo, aunque fuera un sorbo de agua, y áun muchas veces sin tomar nada, que me abría

on canal, y por lo que ya no tenía fuerzas ni áun para poderme tener en pie, eran imposible sufrir por más tiempo. Pues bien, en los once ó doce días que estuve en esa, siguiendo sus medicinas y consejos, ya me encontré notablemente mejorado, sin vómitos, pocos dolores y comiendo de muchas cosas, y á los dos meses completamente bien, como si no hubiera padecido nunca. Así he continuado hasta hace un año ó dos, que tuve una pequeña indisposición, la cual, tomando cuatro ó cinco días de sus mismos específicos, desapareció como por encanto. Autorizo á Vd. para la publicación de estas líneas y se repite suyo y agradecido S. S. Q. S. M. B., JOSÉ ARIAS GOMEZ.»

Efectivamente, cuanto dice el Sr. de Arias aparece confirmado en este Gabinete Clínico, segun pueden verlo los enfermos que lo deseen.

En cuanto al despacho de la farmacia, LUNA, 6, sucede igual, solo dejan de creer lo que decimos y por tanto de surtirse de ella, los que por excesivo abandono ó inocencia se dejan guiar de los que maliciosamente les aconsejan, pues con poco que este asunto se estudie, puede convencerse cualquiera. Aquí, aunque quisieramos, no se puede vender nada malo ni falsificado; y en cuanto al precio, comprando en los puntos de origen, en grande y al contado, se consigue barato; y conformándose despues con poca ganancia se puede vender con la extraordinaria economía que vendemos nosotros, sin perjuicio á la mayor garantía de los medicamentos.

En las recetas descontamos del 50 al 75 por 100 del precio de tarifa, y en cuanto á específicos, los que conocen los precios de la siguiente nota, saben que no es posible comprar en otra parte (aunque tengan alguna aversión á esta casa), sin perder un dineral al fin del año.

- | PREPARADOS EN ESTA CASA | DE FUERA DE ESTA CASA |
|---|----------------------------------|
| Bolos digestivos, 12 reales. | Agua de Carabana, 3 reales. |
| Alivio de los niños, 4. | Idem de Loeches, 3. |
| Limonada purgante, 2 y 4. | Idem Mondariz, 3 y 4. |
| Magnesia granular, 4. | Bolos de Almazan, 20. |
| Vino de peptonas, 10. | Magnesia Bishop, 6. |
| Idem con diastasa y pepsina, 8. | Sedlitz Chanteaud, 10. |
| Jarabe de sacarina, 12. | Licor brea Guyot, 9. |
| Idem de quina, 4. | Fosfato Leras, 8. |
| Idem de quebracho, 40. | Idem Dussard, 12. |
| Idem de ferruginoso, 6. | Idem hipofosfatos Churchill, 18. |
| Idem de rábano yodado, 4. | Idem id. Fellows, 17 y 26. |
| Idem de brea, desde 2. | Vino peptonas Catillon, 18. |
| Idem de hipofosfato de cal, 8. | Idem Chapoteaud, 18. |
| Idem de clorhidro fosfato de cal, 4. | Idem Defresne, 18. |
| Idem de higos chumbos, 4. | Idem Bugeaud, 16. |
| Antiespasmódica para el dolor de estómago, 8. | Idem Dussard, 17. |
| El Vide (para el dolor de muelas), 4. | Idem Ossian Henry, 47 y 20. |
| Licor de brea, 3. | Idem Bellini, 18. |
| Esencia de zarzaparrilla, 2. | Idem de quina Burroughs, 18. |
| Emulsion bacalao, 4. | Idem Albert, 21. |
| Pastillas pectorales, 2. | Hierro Bravais, 11 y 16. |
| Inyeccion, 4. | Emulsion Scott, 9 y 18. |
| Cápsulas copaiba, 4. | Pildoras Blancard, 8 y 13. |
| Idem esencia de trementina, 4. | Idem Suizas, 6. |
| Fosfato hierro soluble, 4. | Idem Geraud, 3. |
| Rob depurativo, 8. | Cápsulas Sándalo Midy, 18. |
| Pildoras ferruginosas, 2. | Idem id. inglesas, 16. |
| Agua de Loeches (artificial), 2. | Idem Morrohol Chapoteaud, 14. |
| Pildoras purgantes, 6. | Idem Terpinol Adrian, 12. |
| Depilatorio, 6. | Solucion Coire, 11. |
| Acetate bacalao, libras y 6. | Idem Chin, 24. |
| Agua especial (Anjos), 4. | Rob Lechaux, 18. |
| | Grajeas Rabuteau, 12. |
| | Idem bromuro alcanfor, 17. |
| | Inyeccion Matico, 12. |

Todas estas preparaciones son excelentes; en su clase no hay nada superior, más fresco ni legitimo, y previo el pago con embalaje y conduccion, se mandan á los enfermos de provincias, como también las recetas. El agua de Mondariz, á 3 y 4 rs. botella pequeña ó grande, se está vendiendo á carros, tanto para Madrid como para provincias; pues por cientos aun se da más barata.

Total, que es mucha la ventaja de este sistema sobre la generalidad de las dolencias, especialmente para las del estómago, por lo que lo ensayan cuantos lo necesitan y lo conocen, en cuanto no se curan con los otros; y que se surten de esta farmacia los que se fijan mejor en su verdadera conveniencia. No es posible, niándose bien, recurrir á otra parte, porque lo dicho es fijamente superior á todo lo de su clase; léanse los prospectos y con ello se convencerán.—La correspondencia toda al director, fundador y propietario de la casa, socialmente constituida.—DR. GARRIDO, LUNA 6 Y 38 Y MADERA, 22, MADRID.

MONEDA MOBILIARIA POR
ausencia. Ballesta, 48, pl. izqda.

OR AUSENTARSE SU DUEÑO
se traspasa una taberna en sitio
centrico. Razon Génova, 4, fruteria.

DIANO EXTRANJERO EN BUE-
nas condiciones.
Desengaño, 2, curtidors.

MONEDA ARMARIO COLUM-
nas: 23 de espejos. Valverde 32,
principal.

MA DE CRIA PARA CASA DE
los padres. Plaza de Bilbao, 6.

MA DE CRIA PARA CASA DE
los padres. Don Juan de Austria,
úm. 11, porteria.

MUEBLES Y PIANO POR OCHO
días. Bordadores, 7.

MA PARA CASA DE LOS PA-
dres. Fuencarral 33, 3.º núm. 3.

MUESPEDES A 7, 8 Y 10 RS.
con principio. Duque de Alba,
úm. 7, 2.º.

MA PARA CASA DE LOS PA-
dres. Ferraz, 26.

PERRO PERDIGUERO, BLAN-
co, manchas café oscuro,aña ne-
gra, rabo muy cortado; se perdió el
del corriente Gravia, 11 duplica-
do, porteria. se gratificará.

VENTA O ARRIENDO: CASA-
recreo y labor en pueblo ameno
y sano; se va y viene en el día. La-
zapatas, 47, principal. R.

SE VENDEN COCHES DE TODAS
clases y se alquilan sin caballos.
Alfonso X, núm. 3.

MUESPEDES DESDE 8 A 20 RS.
Montera, 17, 2.º izqda.

DIANO EXTRANJERO SE VEN-
de barato. Fuencarral, 6, pral.

SE TRASPASA LA ANTIGUA Y
acreditada tienda de equipos
AL SIGLO XIX.

SOLARES
Se venden cinco, juntos ó separa-
dos. Informarán: plaza de Santa
Ana, 13, comercio. No se admiten
corredores.

A PAGAR EN UN AÑO
muebles de todas clases, desde el
modesto mobiliario hasta el de más
tulo. Isabel la Católica, 4.

SE ALQUILA
cuarto 3.º con buenas vistas y agua
al precio módico. Montera, 3.

SE VENDE un solar de
14000 pies,
á la entrada de la calle de la Prince-
sa. Hipotecas 3 y 6 por 100 anual.
Informarán plaza del Angel 21, 2.º.

SALDOS.
astalada ya la primitiva casa de
esta indole en su nuevo local,
Arenal, 22, entresuelo,
ofrece á las señoras grandes masas
de géneros, así en sederia y laneria
como en lenceria, géneros blancos,
fimbrias de terciopelo de todos
materiales, etc., etc.

Los precios son tan económicos
que solo viendo se convencerán
de la verdad.

ARENAL, 22, entresuelo
(antes Bordadores, 3).

SE TRASPASA EN BUENISIMAS
condiciones un antiguo restaurant.
En el de La Perla informarán.

DINERO
sobre sueldos, administración de fi-
cas, pasivos con poder ó retención,
compra de créditos y garantías que
convengan. Calderón de la Barca, 4,
principal, de 12 á 2 y 5 á 8.

SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA
BARCELONA, 18. 1.º MADRID.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

DEPOSITOS EN MADRID: Las Colonias, Arenal, 8.—Los Dos Mun-
dos, Fuencarral, 19.—Viuda de Levis, Mayor, 39; Recoletos, 8, y 13
Fuencarral, 98; Salesas, 2 duplicado; Victoria, 9; Quintana, 23.

DINERO
más barato y más pronto
que nadie sobre muebles sin retirar
sueldos, hipotecas y otras garantías,
Fuencarral, 68, 2.º izqda.
De 10 á 1 y de 6 á 8.

CRECIDA RENTA
La obtendrán las personas que
dispongan de capital en metálico.
Para más detalles dirigirse
BARQUILLO 12, 1.º
TELEFONO 4126.

MAYORAL DE MULETAS: SE
necesita acreditado y con buenos
informes para fuera. Quintana, 12.

DESIANAS DE CORTINA CO-
locadas á 3 pias. metro cuadrado.
A provincias franco embalaje. Fuen-
carral, 8.

SOLO ARREGLAN PRONTO
bien máquinas de coser, y se va á
domicilio, calle de la Abada, 26.

ALMONEDA
de los muebles de una casa que tiene
29 habitaciones; armario tres lizas.
De 9 á 8, Santiago, 1, bajo.

MALES VENEREOS
matriz Dr. Barragan, Consult. 10
y 1.º y 2.º Corredora Baja, 22, cu. 1.º

VENTA EXTRAORDINARIA
MAYOR, 16

*Los precios que siguen son absolu-
tamente transitorios:*

- Percheros de roble macizo, á 70 pesetas.
- Mesas id. id. id. á 30 pesetas.
- Bancos y sillas de antesala.
- Gabinetes recercados de peluch y terciopelo á 800 y 350 pesetas.
- Juegos de reloj y candelabros á 70 pesetas.
- Sillas doradas guarnecidas brocatel á 35 y 40 pesetas.
- Sillones de roble, desde 60 pesetas.
- Silleras de sala, con brocatel, á 750 pesetas.
- Entredores de marqueteria, á 190 y 250 pesetas.
- Mesas incrustadas, de sala, Luis XVI, á 200 pesetas.
- Hermosos chifoneros, á 375 pesetas.
- Bonitos despachos de señoras, á 130 pesetas.
- Dormitorios completos, á 600, 900 y 1250 pias.
- Armarios de luna á 225, 300 y 400 pesetas.
- Magníficos lavabos ingleses, de depósito, nuevo sis-
tema, á 325 pesetas.
- Lavabos elegantes de nogal, á 70 pesetas.
- Tocadores, pajes de capricho, 22, 25 y 32 pesetas.
- Bonitos veladores de roble á 35 pesetas.
- Comedores completos, aparador grande, mesa
con tablero, ocho sillas, trinchero, todo en roble
macizo, á 800 pesetas, valiendo el doble.
- Sillas de roble guarnecidas de cuero á 30 pesetas.
- Despacho completo en roble macizo, mesa, cua-
tro sillas con cuero, sillones, todo 380 pesetas.
- Espejos, suspensiones de lámparas, lámparas, porce-
lanas.
- Novedades para regalos, en bronce, mueble-
citos, jarros, floreros, estatuas, etc., etc.

*Los precios arriba expresados son
absolutamente provisionales.*

PRECIO FIJO

DINERO BARATO so-
bre sueldos y
muebles. Hileras, 16, 2.º izq.

SE CEDEN GABINETES RAZON,
Scaile de Recoletos 5, porteria.

ALMONEDA, SALON DEL PRA-
do, 5, ba. no. se admiten pre-
nderos.

A VESTIRSE
BIEN Y BARATO en la
GRAN SASTRERIA DE
ESCUDERO
15, Plaza del ANGEL, 15
(frente á Espoz y Mina).

ALMONEDA
BAÑO 8.
Por motivo de ausentarse
de la familia, se vende to-
do el mobiliario comprado
del año pasado.

†

LA MUY ILUSTRE SEÑORITA

DOÑA MARÍA DE LOS ANGELES FONTAGUD

AGUILERA GARGOLLO Y GAMBOA

HA FALLECIDO EN TRÉVERIS (IMPERIO DE ALEMANIA) EL DIA 3 DE MAYO DE 1889,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Conducido su cadáver á esta corte será trasladado el viérnes 10 del
corriente, á las cinco de la tarde, desde la estacion del Norte, donde se
halla depositado, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, para
ser sepultado.

No se hacen invitaciones expresas para este acto.
El duelo se despide en el cementerio.

LA SANGRE ES LA VIDA !!

Vicios y Enfermedades de la Sangre,
Enfermedades de la Piel, Herpes y demas
Humores, así internos como externos
Raquitismo, Comedones, Glandulas
Tumores, Anemia, Gastralgia
Rheumatismo, Tisis, Enfermedades
escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux

Con los Zumos Vegetales
DE BERRORS Y ZARZAPARRILLA Feja concentrada
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL ROB LECHAUX Utilizado en las Prácticas Médicas

VENTA AL POR MAYOR:
Mario LECHAUX, Farm.º; rue. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

TOMASE EN ALOQUILER CASA gran-
dísima, vivienda en Madrid,
plena, cal. etc., ni sustancia alguna que pueda perjudicar el cutis ó la
salud. Con su empleo adquiere el rostro la misma gracia y el dulce
atractivo que con la transparencia de un delicado velo blanco.

ALMONEDA POR AUSENTAR-
se despacho, gabinete, alfombras
y esteras, cama, objetos del Japon,
crifo, Mayor, 18, 3.º izqda.

¡LEED, SEÑORAS!

Alcanzaréis la belleza y la sin igual blancura de la hermosa Friné,
encanto de la Grecia, usando diariamente en vuestros tojiettes el agua
cutánea.

LA FLOR DEL ALMENDRO
Aristocráticas damas lo usan como secreto talisman de belleza, no re-
velando más que á sus amigas más caras el nombre de La Flor del
Almendra, origen de su admirable, simpática y transparente blancura.
Entran en su composición solo sustancias escogidas y buenas para el
cutis y entre ellas las almendras amargas, que es sabido gozan de un
universal fama para darle frescura y suavidad. La Flor del Almendra
no quema la piel, ni ennegrece el cernate de los dientes; no mancha
ni embadurna el cuello de los trajes; no contiene sales de mercurio,
plomo, cal. etc., ni sustancia alguna que pueda perjudicar el cutis ó la
salud. Con su empleo adquiere el rostro la misma gracia y el dulce
atractivo que con la transparencia de un delicado velo blanco.

Las señoras que desean más acendada blancura, usen la incomparable
crema y los sutiles polvos cutáneos de Flor de Almendra.

Agua, 5 pias.; cajita de polvos, 3 pias.; bote de crema, 750 pias.
Deposito en Madrid, Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.
Barcelona, Llaüt, Ferrançan VII, 29 y Añivó 1.

La Funeraria

PRECIADOS 70 HOY 44

Teléfono 225

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL
POR DOÑA ROSARIO DE ACUÑA.
Este precioso é interesante folleto, ilustrado con el retrato de la autora
y el de José Vazquez Varela en la cubierta, se vende á 50 cénti-
mos de peseta en las principales librerías, y en la casa editorial de don
José M.º Faquinetto, Olivar, 6, pral., Madrid.

CAMAS DE PALOSANTO
CAMAS DE NOGAL
16, PRÍNCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

PARIS

Una familia francesa que habita en el faubourg Saint-Germain, á
diez minutos de la Exposicion, desea recibir jóvenes solte-
ras ó una familia extranjera en hospedaje. Gran confort y las mejores
referencias francesas y extranjeras. Dirigirse á Mad. J. B., 142, boule-
vard Raspail, esquina á la rue Stanislas.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT Y C.ª, Farm.º, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos
para combatir el asma, la tos nerviosa,
los catarros, el insomnio.

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.